

07-03-2022

UGT denuncia el aumento de las diferencias en las retribuciones docentes según la Comunidad en la que se trabaje.

El Sector de Enseñanza de **UGT Servicios Públicos de Córdoba** denuncia la existencia de importantes diferencias salariales en las retribuciones docentes, que siguen superando en algunos casos los 630 euros mensuales entre Comunidades, si se tienen en cuenta las retribuciones básicas y complementarias.

Los docentes mejor remunerados continúan siendo los de Euskadi, seguidos de los de **Castilla-La Mancha y Cantabria**. Por el contrario, **los salarios más bajos vuelven a ser los de Aragón, seguidos de Madrid, Andalucía y Cataluña**. Lo que pone de manifiesto la necesidad urgente de esta regularización para paliar el desequilibrio retributivo, arrastrado de años anteriores.

La Comunidad de Andalucía se encuentra entre las que tiene el salario docente más devaluado, donde los docentes cobran unos **450 euros menos de media al mes que un docente de Euskadi**. UGT considera urgente **reequilibrar estas diferencias salariales entre los territorios**, puesto que el mismo desempeño profesional debe ir acompañado de las mismas o similares retribuciones.

Desde UGT alertamos de la progresiva pérdida de poder adquisitivo de los docentes andaluces desde 2010, fruto de los recortes, la congelación salarial y la parálisis presupuestaria, llevando más de 12 años sin la actualización de sus retribuciones conforme al IPC, lo que los sitúa entre los profesionales de la enseñanza que menor salario recibe, en comparación con otras Comunidades Autónomas. Esta situación se viene agravando en los últimos años, ya que **el Gobierno Andaluz ha reducido el presupuesto para Educación de un 25% a un 23.87% (2018), 23.32% (2019) y 22.75 (2020)**. A esto se suma que, para los docentes de Enseñanza Pública, **las pagas adicionales correspondientes a los años 2013 y 2014 se encuentran pendientes de abono, aún estando firmadas bajo un Acuerdo entre UGT y la Administración, desde el 2018** y, para los docentes de Enseñanza Concertada, la Paga Extraordinaria de Antigüedad, tal y como se comprometieron los dos partidos que actualmente gobiernan en la Junta de Andalucía.

Sólo el incremento retributivo en los tres últimos años como consecuencia del Acuerdo para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo, suscrito entre el Gobierno, UGT y otros sindicatos, permitió un incremento retributivo en 2019 del 2,25% fijo más un 0,25% adicional, al que se añadió la subida del 0,9% en 2021 y el incremento del 2% previsto para este año.

Desde **UGT Servicios Públicos Andalucía**, instamos a la **Consejería de Educación**, hace justamente 1 año, a sentarnos y **negociar la equiparación salarial con las Comunidades Autónomas que mejor retribuyen a sus docentes**. Debido a que estas negociaciones están congeladas desde el pasado 29 de octubre de 2021, por parte de la Administración, **UGT ha desarrollado, desde el primer trimestre, una campaña sobre el aumento retributivo**

para todos los docentes andaluces. En ella, se están recogiendo firmas, tanto en los centros educativos, como telemáticamente y, actualmente, **cuenta con el apoyo de casi 11.000 docentes.** El modelo de negociación de UGT es **trabajar el aumento retributivo conjuntamente para todos los cuerpos docentes, pero hasta ahora solo se ha llevado a cabo para el cuerpo de inspectores,** lo que celebramos, pero entendemos que la Administración debe realizar esta subida también para los cuerpos restantes.

UGT recuerda la carga de responsabilidades que en los últimos tiempos ha tenido que asumir el profesorado y cómo las competencias que se le exigen son cada vez más numerosas. La pandemia ha vuelto a demostrar sobradamente la vocación y el compromiso del colectivo docente con su alumnado y su extraordinaria capacidad de readaptación, con los recursos materiales y humanos disponibles, para que nadie se quede atrás. Además, no hay que perder de vista el cambio legislativo que conlleva la próxima aplicación curricular de la nueva ley, **la LOMLOE, que hace necesario incentivar a las y los docentes para validar y reconocer su profesión y poder recuperar el poder adquisitivo perdido en la última década.**

Desde nuestro sindicato seguimos insistiendo en la necesidad de cuidar a nuestros docentes como manera de mejorar la calidad de la educación. Y no cabe ninguna duda de que una forma de hacerlo es dar un impulso a su motivación y su reconocimiento ofreciendo un salario en consonancia a la responsabilidad y dedicación asumidas. Es por eso por lo que **exigimos al Gobierno y a las Administraciones autonómicas la recuperación del poder adquisitivo de los salarios docentes y un mayor reequilibrio entre las retribuciones de las CCAA, así como la reversión de los recortes educativos y la reducción del horario lectivo del profesorado.**

Para UGT Servicios Públicos Enseñanza, es difícil querer retener al profesorado y hacer atractiva una profesión con tantos cometidos y con tal carga de compromisos y responsabilidades si no existe al mismo tiempo una correlación y un reconocimiento con las retribuciones que percibe. La revalorización del sueldo de nuestros docentes es fundamental para su reconocimiento y motivación, así como para garantizar la mejora del perfil profesional tanto del profesorado que ya está en activo como del que accede por primera vez.

Por ello, **UGT Servicios Públicos Enseñanza Córdoba se concentra una vez al mes, desde el pasado 15 de febrero en las puertas de la Delegación Provincial de Educación de Córdoba, por la dignificación de los docentes andaluces.** Como se hará en el resto de provincias de Andalucía. Siendo **las próximas citas los días 17 de marzo, 20 de abril y 18 de mayo.**

Desde UGT Servicios Públicos Enseñanza no pararemos de exigir a la Administración la dignificación salarial, hasta conseguir lo que consideramos es lo justo para los docentes.